FEDOR HERNÁNDEZ MOLINA
INGENIERO CIVIL
Esp. Gerencia de Proyectos

CUENTA DE COBRO: FH21-18

Barranquilla, julio 29 de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

FEDOR DEL CARMEN HERNÁNDEZ MOLINA
NO responsable de IVA
NIT: 8.711.911-5

LA SUMA DE $ 10.350,000,00

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L.C.

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Secretaría de Infraestructura en la revisión y verificación de los proyectos de salud y de las demás Secretarías de la Gobernación del Atlántico.

Periodo de junio 29 de 2021 a julio 28 de 2021, por el contrato No **202100338**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior firmo en Barranquilla, a los 29 días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: Fedor Del Carmen Hernández Molina
Documento de Identificación: CC 8.711.911-5
Dirección: Carrera 54 No. 59 – 215, Apto. 202
Correo Electrónico: fedorhernandez5@gmail.com
Teléfono Celular: 3232210852